



BELLO QVARTO, DIEZ  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y DOS

Junio 22

La villa dezehexm a Oente dos dias  
 del Mes de Junio de Mill setecientos y dos  
 los señores Don Antonio Carrero Duñon Alférez  
 Mayor y Alcalde ordinario de la govt de  
 el Estado noble = Don Alonso Carrero Espinosa  
 Alcalde Provincial = Don Juan Carrero Vela  
 rador sin dno = Don Juan de Fuentes = Don Juan de  
 Carrero = Don Juan Martinez Gil = Don Antonio  
 Perez = y Don Juan fernandez y honrezilla todos de  
 Jidores del fco. Juntos en su Ayuntamiento co  
 mo lo an de costumbre y como tal Consejo sustitua  
 y Resmimento desta dhaud. para tratar y confe  
 rir las cosas que conrey a ambas Magestades de bina su  
 Magestad y bien desta Republica a con daron losi  
 guiente

De Oute se en este Ayuntamiento que por quan  
 to la renta del aduano de que estaua. Ha con  
 la Cuitad Real cargado. Sobre las pieles de Ma  
 cho y de la bra y que las causas y asaduras  
 se vendan libre en al precio de la carne de los

